

28 de diciembre de 2020

## **COMUNICADO**

Estimados postulantes:

En los siguientes enlaces se encuentran las Guías que son de cumplimiento obligatorio para la Evaluación de conocimientos y psicotécnica:

1. Guía para la prueba piloto ([clic aquí](#)).
2. Guía para la etapa de Evaluación de conocimientos y psicotécnica ([clic aquí](#)).

Asimismo, se reitera que durante su participación en la presente etapa del proceso de selección es de cumplimiento obligatorio lo establecido en las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 728 N° 001 – 2020 CURSO ADUANERO Y TRIBUTARIO, así como lo establecido en las instrucciones que fueron publicadas por este medio el 23 de diciembre de 2020

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**